

Guayaquil, Agosto 22 del 2008

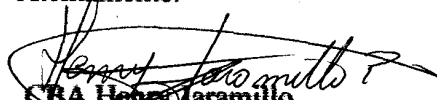
Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
SOLDEVILLA S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía SOLDEVILLA S.A. y de acuerdo a la resolución 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2004.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros los mismos que no han tenido movimiento alguno.

Atentamente.


CBA Henry Jaramillo
Comisario

